



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA A:

MIGUEL ANGEL CORTES TORRES

Por haber acreditado con 89 /100 el curso “**Justicia Transicional**”, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 45 horas, del 25 de enero al 21 de febrero de 2021.

Atentamente:
Defendemos al pueblo

Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra
Presidenta

Programa académico

Módulo 1. Justicia Transicional.

Módulo 2. Memoria y Verdad.

Módulo 3. Justicia.

Módulo 4. Reparaciones.

Módulo 5. Garantías de no repetición y prevención.

Módulo 6. Sectores en condición de vulnerabilidad y actores trascendentes en contextos transicionales.

Módulo 7. Debates actuales sobre Justicia Transicional